

Guayaquil, 31 de Marzo del 2014

Señores
ACCIONISTA DE MENDEZ Y ASOCIADOS ASOMEN S.A
CIUDAD.

ASUNTO: INFORME DE COMISARIO

Habiendo cumplido con las disposiciones legales y estatutarias vigentes en la Ley de Compañías tengo a bien presentar a ustedes el siguiente Informe de Comisario por el Ejercicio Económico 2013 de la compañía antes indicada.

En el desempeño de mis funciones me he basado en lo que dispone el artículo 279 de la Ley de Compañías, dejo expresado claramente que la administración de la empresa me ha colaborado para realizar mi trabajo el mismo que estoy presentando, de la revisión de los Estados Financieros las cifras que contienen son el resultado de las operaciones comerciales durante el año 2013.

Debo manifestar que la compañía ha desarrollado sus actividades en el mercado nacional con ciertos obstáculos producto de la competencia, sin embargo se ha cumplido con los créditos adquiridos con nuestros proveedores de mercaderías, se ha cubierto obligaciones con los trabajadores, el seguro social, las obligaciones tributarias, he llegado a esta conclusiones por la Revisión de los documentos contables el registro de las operaciones, las misma que están reflejadas en los Estados Financieros, basadas en las Norma Ecuatorianas de Contabilidad.

De mi evaluación la compañía se mantiene en el mercado desde hace muchos años, tiene una muy buena aceptación por la seriedad en el desarrollo de las actividades, del análisis de los resultados del año 2013, ha tenido una pequeña pérdida, la misma que se recuperará el año siguiente.

Sin otro particular por el momento, dejo a consideración de ustedes señores accionistas el presente informe para su aprobación, en espera de alguna observación bien de la compañía.

Atentamente



C.P.A. MAGDELINE VILLALVA T.
CED. 0911627149